

decimotercer día natural a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correo y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día.

8. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar a las 12 horas del tercer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 3.

9. Documentación: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica y el sobre A, el resto de la documentación indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Declaración de urgencia: El contrato de asistencia técnica de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 72 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de junio de 1995.- El Secretario General Técnico, Carlos Alvarez Ramos.

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 8 de junio de 1995, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Jaén, por la que se acuerda hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los expedientes de contratación que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado (Decreto 923/1965, de 8 de abril) y 119 del Reglamento General de Contratación para su aplicación (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre), esta Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales (I.A.S.S.) hace públicas las adjudicaciones definitivas de los expedientes de contratación que se citan:

Expte.: 6/95A1-Mantenimiento de los Jardines de la Residencia Mixta de Pensionistas de Linares (Jaén), a la empresa «Asociación Provincial de Minusválidos Psíquicos -APROMPSI- de Jaén» por un importe de siete millones quinientos mil pesetas (7.500.000 ptas.).

Expte.: 011/SUM/95 Suministro de Cortinas para la Residencia Mixta de Pensionistas de Linares (Jaén), a la empresa «El Corte Inglés, S.A.» por un importe de nueve millones doscientas setenta y cuatro mil ciento cuarenta y tres pesetas (9.274.143 ptas.).

Jaén, 8 de junio de 1995.- El Gerente, Francisco Díaz Hernández.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 12 de mayo de 1995, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se publica adjudicación definitiva en el ámbito de la misma.

Esta Delegación Provincial de Salud, hace pública la siguiente Adjudicación Definitiva, todo ello en virtud de lo

dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Delegación Provincial de Salud, Sevilla.
Objeto 1/95: Asistencia Técnica de limpieza.
Importe adjudicación: 8.948.711 pesetas.
Empresa adjudicataria: Valenciana de Limpieza.

Sevilla, 12 de mayo de 1995.- El Delegado, José Mena Robles.

AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION

ANUNCIO de subasta con trámite de urgencia. (PP. 1211/95).

El Excmo. Ayuntamiento de La Línea de la Concepción mediante acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de fecha 11 de abril de 1995, ha resuelto anunciar subasta de tramitación urgente de la siguiente obra:

Objeto: Obras comprendidas en el «Proyecto de terminación Sala Multiusos».

Tipo: 76.454.870 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación del contratista: Grupo: C; Subgrupo: B; Categoría del contrato: D.

Fianza provisional: 1.529.097 pesetas.

Fianza definitiva: 4% del remate.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Económico Administrativas Particulares, el de Condiciones Generales para obras públicas municipales y el de Cláusulas Técnicas del Proyecto y demás documentación estarán expuestos para su examen en las dependencias del Servicio de Urbanismo y Contratación, en horas de 9 a 14, excepto sábados, y durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Servicio de Urbanismo y Contratación en horas de 9 a 14, excepto sábados, durante el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la última de las publicaciones previstas en diarios y boletines oficiales.

Documentación a presentar: Se presentará un sobre cerrado en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de tramitación urgente de las obras de terminación Sala Multiusos convocado por el Ayuntamiento de La Línea de la Concepción».

Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres A y B, cerrados con la misma inscripción referida en el párrafo anterior y un subtítulo.

El sobre A se subtitulará «Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista y garantía depositada». Dicho sobre A contendrá los documentos que figuran en la Cláusula 6.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El sobre B se subtitulará «Oferta económica», según modelo que figura en el Anexo núm. 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: En la Sala de Juntas del Servicio de Urbanismo y Contratación, a las 12 horas del día siguiente hábil, excepto sábados, a aquél en el que finalice el plazo de presentación de plicas.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra al que se refiere el presente anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: El importe de los anuncios derivados de la presente licitación será por cuenta del adjudicatario.

MODELO DE OFERTA ECONOMICA

Don con domicilio en y DNI número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acreditado por) enterado de la convocatoria de subasta de tramitación urgente anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia núm., y/o en el Boletín de la Junta de Andalucía núm., de fecha toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de (letra y número), con arreglo al Proyecto Técnico y Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas aprobado al efecto, que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lugar y fecha

La línea de la Concepción, 8 de mayo de 1995.- El Alcalde, P.D., El Pte. del Area. de Urbanismo, Luis M. Arenillas Fleming.

AYUNTAMIENTO DE COIN

RESOLUCION por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de un Centro de Educación Secundaria Obligatoria en Los Montecillos. (PP. 1212/95).

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión plenaria de 10 de abril de 1995 el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la subasta de las obras de Construcción de un Centro de Enseñanza Secundaria Obligatoria en Los Montecillos (Coín), se expone al público por el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que durante el citado plazo puedan los interesados presentar reclamaciones contra el mismo.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, en procedimiento abierto, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto del contrato: La realización de las obras de «Construcción de un Centro de Enseñanza Secundaria Obligatoria de 12 de unidad en Los Montecillos, Coín» que se ejecutan en virtud de Convenio suscrito a tal fin entre el Excmo. Ayuntamiento y la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Presupuesto tipo de licitación: Doscientos sesenta y ocho millones ciento ochenta y una mil cuatrocientas veintiuna pesetas (ptas. 268.181.421) IVA (al tipo 16%) incluido, que podrá ser mejorado a la baja.

Plazo de ejecución de las obras: Doce meses.

Clasificación: Grupo C completo, categoría e.

Fianza provisional y definitiva: fianza provisional de 5.363.628 ptas., equivalente al 2 por 100 de tipo de licitación y fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, en días hábiles y horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de plicas: En la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la última de las publicaciones del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial del Estado o Boletín Oficial de la Provincia.

Apertura de proposiciones económicas: Tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento a las 12 horas del

tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones y el acto será público.

Modelo de proposición: El sobre A se titulará «documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista» y contendrá los documentos exigidos en el Pliego de Condiciones.

El sobre B se titulará «oferta económica», y la incluirá con el siguiente modelo:

Don con domicilio en CP y DNI núm. expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acreditado por) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la Provincia núm. de fecha tomo parte en la misma comprometiéndome a realizar las obras de en el precio de (letra y número) IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar y fecha)

Coín, 17 de abril de 1995.- El Alcalde Presidente, Juan J. Rodríguez Osorio.

AYUNTAMIENTO DE LINARES

RESOLUCION por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de Escuela Infantil Municipal. (PP. 1341/95).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 2 de mayo de 1995, aprobó los Pliegos de Condiciones Administrativas y Técnicas del Concurso para la adjudicación del Servicio de Escuela Infantil y actividades complementarias en la Barriada Arrayanes de esta Ciudad, que se somete a información pública de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.1 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril, por plazo de ocho días mediante esta publicación para que puedan presentarse contra el mismo las reclamaciones que se crean convenientes.

Al mismo tiempo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 122.2 del citado Real Decreto Legislativo, se publica también anuncio de convocatoria del concurso, si bien en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones se aplazará la licitación cuanto tiempo resulte necesario.

Convocatoria y condiciones del concurso:

Objeto: Adjudicación del Servicio de Escuela Infantil y actividades complementarias en la Barriada de Arrayanes de esta Ciudad.

Duración del contrato: Cinco años.

Presupuesto: Se señala como previo máximo de licitación el de 18.418.493 ptas.

Garantías: Provisional del 2% del presupuesto de contratación.

Definitiva del 4% del presupuesto de licitación: A constituir en este Ayuntamiento.

Exposición del expediente: En la Secretaría General del Ayuntamiento en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de 20 días hábiles siguientes al de la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y Boletín Oficial del Estado, teniéndose en cuenta el último en que aparezca.

Modelo de proposición: